



## CONVOCAN

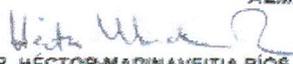
A LOS PROFESORES INVESTIGADORES DE ESTA INSTITUCIÓN  
A PRESENTAR PROYECTOS DE DESARROLLO PARA EL 2012

### BASES

1. Los proyectos deberán ser presentados por profesores investigadores de tiempo completo y en activo. Se recibirán como máximo dos proyectos por profesor investigador. Todos los colaboradores deberán justificar fehacientemente su participación.
2. Esta convocatoria es única para proyectos de desarrollo a iniciar o continuar durante 2012.
3. Serán evaluados proyectos de desarrollo que deseen participar en Transferencia de Tecnología, Capacitación y Asistencia Técnica a Productores y Desarrollo Comunitario.
  - 3.1. Se dará preferencia a los proyectos que atiendan aspectos de capacitación, organización económica y social, educación rural, saneamiento ambiental, transferencia de tecnología, entre otros que fomenten el desarrollo comunitario. Estos aspectos se apegan a las prioridades socioeconómicas de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable
  - 3.2. Todos los proyectos deberán contener y resaltar la sustentabilidad de los mismos.
4. Las solicitudes deberán apegarse estrictamente al formato (impreso y electrónico) que estará a su disposición a partir de la fecha en que se publique la presente convocatoria en el Departamento de Extensión Agropecuaria y en el área de Difusión Científica y Tecnológica U.L. así como en la página Web de la UAAAN.
5. Sólo se recibirán proyectos en el formato establecido y fechas determinadas.
6. La evaluación de los proyectos se realizará por un Comité Evaluador designado especialmente para tal efecto.
7. Los criterios de evaluación de los proyectos de desarrollo serán los siguientes:
  - a. Los proyectos deberán ser evaluados por la academia departamental correspondiente a la naturaleza del proyecto de desarrollo, notificando el resultado el Jefe de Departamento.
  - b. No se tomarán en cuenta los proyectos de desarrollo de los profesores investigadores que no cumplan oportunamente con la entrega del informe final de lo(s) proyecto(s) de desarrollo 2011.
  - c. El proyecto debe contener: objetivos, metas, justificación, metodología a utilizar y resultados esperados.
  - d. Que el proyecto coadyuve a la solución de problemas que afecten a la sociedad rural y urbana. Sin abordar actividades que formen parte de las obligaciones de la función pública.
  - e. Que demuestren la vinculación con productores, instituciones públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales, mediante una carta compromiso y/o convenios vigentes.
  - f. Que el proyecto contemple la participación de beneficiarios y estudiantes, preferentemente prestadores de servicio social y/o comunitario.
8. Los proyectos de desarrollo podrán presentarse fuera de los límites de esta convocatoria, siempre y cuando no demanden recursos económicos de la institución.
9. La administración de los recursos de los proyectos de desarrollo deberá apegarse estrictamente al calendario de actividades propuesto y a los lineamientos autorizados por el H. Consejo Universitario.
10. Los proyectos autorizados serán supervisados por personal del Departamento de Extensión Agropecuaria en Saltillo y por personal del área de Difusión Científica y Tecnológica U.L. según corresponda.
11. Los responsables de proyecto entregarán un informe final del proyecto de desarrollo a más tardar la segunda semana de diciembre de 2011; por escrito y en forma digital al correo: [extensión\\_agropecuaria@uaaan.mx](mailto:extensión_agropecuaria@uaaan.mx)
12. Los productos e ingresos que se generen con los recursos autorizados por la Universidad para la ejecución de los proyectos de desarrollo serán propiedad de la misma. Los productos físicos deberán ser depositados para su comercialización en la Gerencia y Subgerencia de Empresas Universitarias en Saltillo y UL según corresponda. Los ingresos deberán ser depositados en efectivo en la caja general de Unidad Sede y la Unidad Laguna según corresponda.
13. La recepción de los proyectos será el Departamento de Extensión Agropecuaria en la Unidad Sede y en el Área de Desarrollo y Transferencia de Tecnología de la U.L. a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta el lunes 24 de enero del 2012.

Buenavista, Saltillo, Coahuila a 12 de diciembre de 2011

ATENTAMENTE  
"ALMA TERRA MATER"

  
DR. HÉCTOR MADINAVEITIA RÍOS  
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN

  
M.C. ERNESTO MARTÍNEZ ARANDA  
SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN U.L.

  
M.C. HERIBERTO MARTÍNEZ LARA  
SUBDIRECTOR DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA Y  
TECNOLÓGICA

  
ARQ. FRANCISCO DÁVILA RAMOS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN  
AGROPECUARIA

  
M.C. JORGE ITURBIDE RAMÍREZ  
JEFE DEL ÁREA DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA U.L.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO.  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN.

PROYECTO DESARROLLO 2012

Nombre del Proyecto:

--

Clave:.....

Responsable del Proyecto:

Nombre.	Adscripción.	Nº Exp..	Firma.

Colaboradores\*:

Nombre.	Adscripción.	Nº Exp.	Firma.

Justificar participación de Colaboradores

--

Participantes del proyecto:

a) Número de estudiantes que participan como prestadores de servicio social: \_\_\_\_

b) Número de estudiantes que participan como tesisistas: \_\_\_\_

Beneficiarios y/o Cooperantes.

a) Número de personas: \_\_\_\_

Nombre	Localidad/Institución

Lugar del Establecimiento del proyecto\*:

Localidad(es)	Municipio	Estado

Precisar la(s) localidad(es)

Programa o Línea de Desempeño:

- \_\_\_\_\_ 03 Transferencia de tecnología.  
\_\_\_\_\_ 04 Capacitación y asistencia técnica a productores.  
\_\_\_\_\_ 05 Desarrollo comunitario o regional.

Tipo de Proyecto:

- a) Proyecto nuevo: \_\_\_\_\_ Tiempo estimado de ejecución: \_\_\_\_\_ años.  
b) Continuación \_\_\_\_\_ Año de establecimiento \_\_\_\_\_  
% de Avance \_\_\_\_\_ Tiempo estimado de conclusión \_\_\_\_\_ años.

Financiamiento:

Estructura de Financiamiento*.	\$	%
Participantes y/o Cooperantes		
UAAAN		
Otras Fuentes (especifique)		
a)		
b)		
c)		
<b>Total</b>		

\* NO ELABORAR ANALITICOS, HASTA QUE SE APRUEBE Y DESIGNE EL TECHO FINANCIERO.

AUTORIZACIÓN.

\_\_\_\_\_  
Jefe de Departamento

\_\_\_\_\_  
Coordinador de División



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO.  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN.**

**PROTOCOLO PARA PROYECTO DE DESARROLLO 2012.**

Nombre del Proyecto:

Introducción.

Problemática que atenderá

Justificación.

--

Objetivos.

--

Metas.

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Resultados esperados
<b>A manera de ejemplo:</b> Brindar asistencia técnica a productores	Visita	5	Mejorar procesos de producción en la UPR (especificar en qué consiste)

\* Describir numéricamente la cantidad a realizar y especificar unidad de medida (localidades, productores, visitas, hectáreas, parcelas, animales, cursos, producciones, publicaciones dirigidas a productores, etc).

03 Transferencia de Tecnología. <sup>1</sup>

--

04 Capacitación y Asistencia Técnica a Productores. <sup>2</sup>

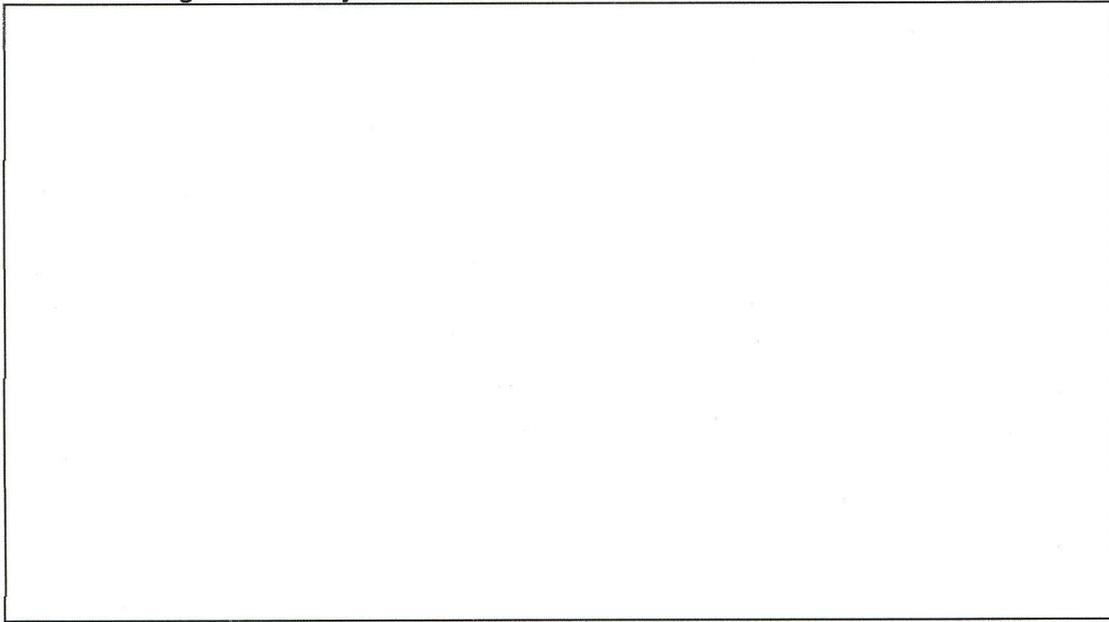
--

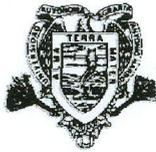
05 Desarrollo Comunitario. <sup>3</sup>

--

<sup>1, 2, 3</sup> Utilizar el espacio según corresponda al tipo de proyecto, en donde describirá:  
La tecnología validada que desea transferir o bien,  
Las características del programa de capacitación y asistencia técnica o,

Las acciones o actividades a implementar para el desarrollo comunitario.  
Metodología de trabajo.

A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for the user to write the methodology of work. The box is currently blank.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO.  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN**

**INFORME FINAL DEL PROYECTO DE DESARROLLO 2011.**

Nombre del Proyecto:

--

Clave:.....

Responsable del Proyecto:

Nombre.	Adscripción.	Firma.

Colaboradores:

Nombre.	Adscripción.	Firma.

Participantes del proyecto:

a) Número de estudiantes que participaron como prestadores de servicio social: \_\_\_\_\_

b) Número de estudiantes que participaron como tesistas: \_\_\_\_\_

Beneficiarios y/o Cooperantes.

a) Número de personas: \_\_\_\_\_

Lugar(es) donde operó el proyecto\*:

Localidad(es)	Municipio	Estado

Precisar la(s) localidad(es) claramente

Programa o Línea de Desempeño:

\_\_\_\_\_ 03 Transferencia de tecnología.

\_\_\_\_\_ 04 Capacitación y asistencia técnica a productores.

\_\_\_\_\_ 05 Desarrollo comunitario o regional.

Tipo de Proyecto:

a) Proyecto nuevo: \_\_\_\_\_ Continuación \_\_\_\_\_

Presupuesto ejercido:

<b>Estructura de Financiamiento*</b>	<b>Autorizado (A)</b>	<b>Ejercido (B)</b>	<b>% Ejercido (B/A)</b>
Participantes y/o Cooperantes			
UAAAN			
Otras Fuentes (especifique)			
a)			
b)			
c)			
<b>Total</b>			

Objetivos:

--

Metas:

<b>Descripción</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Programadas</b>	<b>Alcanzadas</b>

Resultados alcanzados<sup>1</sup>:

--

<sup>1</sup> Resultados referidos a los objetivos propuestos.

Discusión y comentarios<sup>2</sup>:

--

<sup>2</sup> Con relación a la metodología empleada y las condiciones en las que operó el proyecto.

Recomendaciones:

--